

Las promesas incumplidas del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

(Recibido: 10/junio/2014 –Aceptado: 29/octubre/2014)

*Edgar Alejandro Buendia Rice**

Resumen

El objetivo de este trabajo es hacer una breve descripción sobre los resultados obtenidos después de la firma del TLCAN. Los promotores del TLCAN esperaban que la liberalización comercial actuaría como el motor de crecimiento económico que tanto se había estado buscando las décadas anteriores, lo cual se vería reflejado en el incremento de las exportaciones manufactureras, se crearían los empleos bien remunerados que el país necesitaba para atender la mayor oferta de trabajo que se incorporaba año con año al mercado laboral mexicano, y contener así a los trabajadores indocumentados que migraban en busca de empleo en aquel país, además de incrementar las compras mexicanas a EUA.

Clasificación JEL: F02, F10, F14, F22, O15.

Palabras Clave: exportaciones, importaciones, inversión extranjera directa, liberalización comercial, comercio internacional, migración, remesas.

* Becario CONACYT en el Programa de Doctorado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana <ebeconomia94@gmail.com>.

Introducción

La firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN de aquí en adelante) durante la primera década de los noventa, consistió en dos propósitos fundamentales: 1) el país mejoraría su posición de las exportaciones no petroleras, y 2) sería el acceso que México podría tener al ahorro externo a través de flujos de inversión extranjera directa (IED), y para Estados Unidos consistió en suponer, un crecimiento significativo del ingreso en México que, además de incrementar las compras mexicanas a EUA, ocasionaría que los niveles de empleo y salario real se incrementaran, y esto contendría los flujos de migración hacia Estados Unidos (Novelo, 2010).

Diversos activistas, políticos e intelectuales justificaban el TLCAN como la única vía por la cual podría haber un incremento del nivel de oportunidades para nuestro país. En este contexto, el propósito de este trabajo es brindar una breve descripción sobre los resultados obtenidos después de la firma del TLCAN. La estructura del trabajo se organiza de la siguiente manera. En la primera parte se presenta el modelo teórico que le da sustento a aquellas promesas que el TLCAN traería hacia nuestro país. En la segunda parte, se muestra con datos empíricos que México a través de su ingreso al TLCAN sí mejoró su posición comercial en términos de exportaciones e importaciones. En la parte tres se presentan datos empíricos, en donde se muestra que sí hubo un incremento en el nivel de Inversión Extranjera Directa (IED de aquí en adelante), pero se distribuyó entre las grandes empresas. En la última parte se presenta una descripción sobre los resultados obtenidos en los niveles de migración después de la firma del TLCAN, éste no provocó que los niveles de migración disminuyeran, pero sí que aumentaran, además, de que no hubo incrementos en el salario real ni en el nivel de producto per cápita. Finalmente se presenta la conclusión general del trabajo.

1. Aspectos teóricos

El propósito de este apartado es presentar el sustento teórico de la presente investigación desde la perspectiva del modelo de crecimiento neoclásico. El modelo que se presenta a continuación fue desarrollado por Robert Solow en 1956, y permite explicar cómo se da la convergencia entre un país con un alto nivel de producto y capital por trabajador (como es el caso de EU) y uno con un bajo nivel de estos dos (como en el caso de México). Esta convergencia se dará siempre y cuando exista una apertura comercial, la cual va a permitir que los niveles de IED fluyan de un país a otro, dado que el capital tiende a desplazarse desde lugares con tasas de rendimiento

bajas (países desarrollados) hacia lugares con tasa de rendimiento altas (países en vías de desarrollo).

El desarrollo de este modelo se presenta bajo los siguientes supuestos:

- a El aspecto clave del modelo es que se trabaja con una función de producción neoclásica,¹ en la cual la producción se realiza gracias al factor trabajo y capital. Estos dos factores y el cambio técnico son variables que se mueven en el tiempo (ecuación 1).

$$Y = F [A(t) L(t), K(t)] \quad 1)$$

- b La Tasa de ahorro (s) y la tasa de depreciación (δ) son constantes: s , esta expresada como proporción del ingreso Y , donde S es el ahorro (ecuación 2).

$$S = sY, \text{ y} \quad 2)$$

- c El producto por trabajador y el capital por trabajador están representados, respectivamente por:

$$y = \frac{Y}{L} \quad 3)$$

$$k = \frac{K}{L} \quad 4)$$

- d Se puede demostrar que si a cada factor se le paga con su respectiva productividad marginal el nivel de producto se agota, por el teorema de *Euler*, tenemos:

$$Y = wL + rK \quad 5)$$

- e La inversión neta es igual a la inversión bruta menos la depreciación del capital.

$$\dot{K} = sY - \delta K \quad 6)$$

$$\delta \in (0,1)$$

¹ El que la función de producción sea neoclásica significa que tiene rendimientos constantes a escala, ya que es homogénea de grado uno; tiene rendimientos decrecientes y cumple con las condiciones de INADA, tales condiciones dicen los siguientes:

- a) $\lim_{K \rightarrow 0} F_K(K, AL) = \infty$
- b) $\lim_{L \rightarrow 0} F_L(K, AL) = \infty$
- c) $\lim_{K \rightarrow \infty} F_K(K, AL) = 0$
- d) $\lim_{L \rightarrow \infty} F_L(K, AL) = 0$

- f Toda producción se destina al consumo y al ahorro, el cual es proporcional al ingreso.

$$Y = C + S \quad (7)$$

$$Y = C + sY \quad (7')$$

$$s \in (0,1)$$

- g La tasa de crecimiento del factor trabajo y del cambio técnico son exógenas y están dadas, respectivamente por:

$$\frac{\dot{L}}{L} = n \quad (8)$$

$$\frac{\dot{A}}{A} = g \quad (9)$$

A partir de la definición del capital por trabajador, de los supuestos de la tasa de crecimiento del factor trabajo, del cambio técnico y de la inversión bruta menos la depreciación del capital, tenemos la ecuación fundamental del modelo de Solow (ecuación 10):

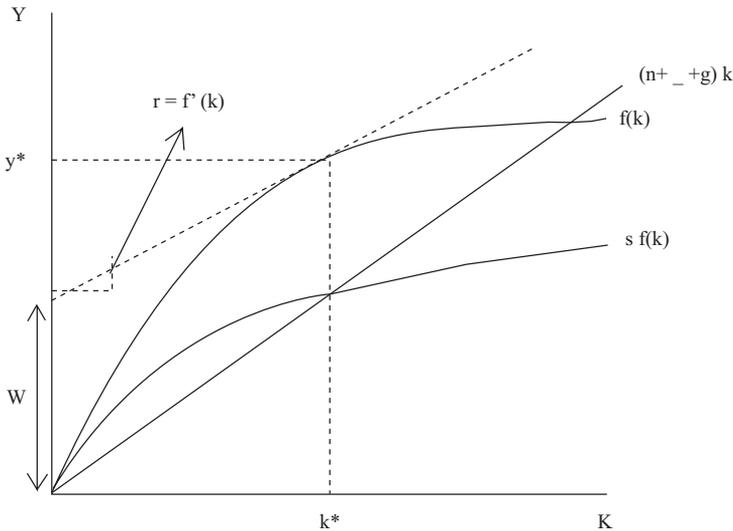
$$\dot{k} = sAk^\alpha - (d + n + g)k \quad (10)$$

En donde en estado estacionario $\dot{k} = 0$. Es decir:

$$sAk^\alpha = (d + n + g)k \quad (11)$$

La Figura 1 muestra la función de producción neoclásica en términos per cápita: en el eje de las abscisas tenemos al capital por trabajador en estado estacionario y en el de las ordenadas, al producto por trabajador en estado estacionario. El valor del estado estacionario de k^* , se alcanza en el punto en donde la curva de ahorro ($sf(k)$) y la recta de depreciación del capital ($(d + n + g)k$) se interceptan (Sala-i-Martin, 2000). Se puede hacer notar que hay una relación inversa entre la productividad marginal del capital (r) y el nivel de salarios (w).

Figura 1
El modelo Solow-Swan

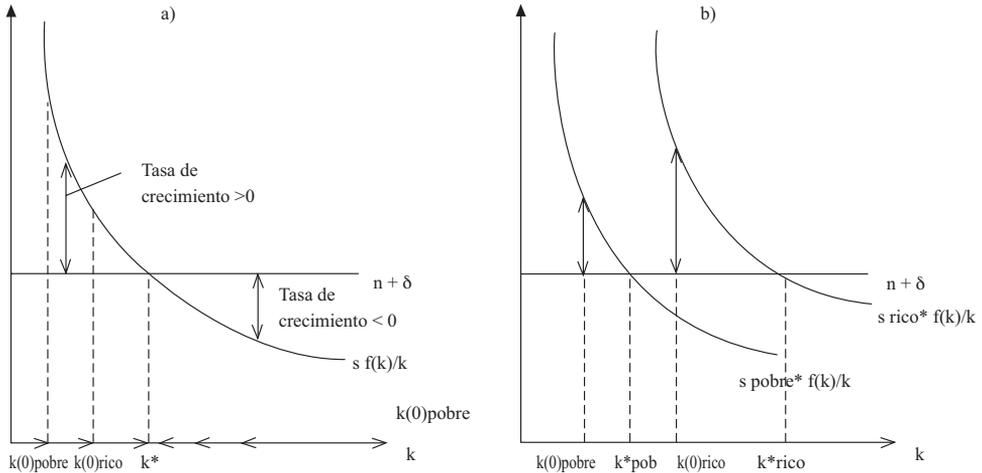


Fuente: Extraído de Barro y Sala-i-Martin (2009).

1.1 El modelo y el llamado a la convergencia

Una de las características del modelo de Solow, es que permite estudiar la convergencia entre las economías, lo que se conoce en la literatura económica como *convergencia absoluta* y *convergencia condicionada*. Lo que diferencia una de otra, es que, en la primera si consideramos a un grupo de economías (pobres y ricas) que sólo se diferencian por su nivel de capital per cápita inicial $k(0)$ y que el valor de sus parámetros (tasa de ahorro, depreciación, crecimiento de la población, etc.) son similares entre sí, en teoría el modelo implica que las economías pobres crecen más rápido (tienen tasas de crecimiento de k y de y mayores) hacia los niveles per cápita de las economías desarrolladas (Barro, Sala-i-Martin, 2009). El concepto de convergencia condicional consiste en que, si una economía desarrollada tiene una tasa de ahorro (s) superior a una economía pobre, la economía desarrollada puede estar proporcionalmente más lejos de su estado estacionario (k^*). En este caso, la economía desarrollada crecerá más deprisa que la economía pobre; es decir, no se cumple la hipótesis de convergencia absoluta, como se muestra en la Figura 2 (Barro, Sala-i-Martin, 2009).

Figura 2
Convergencia absoluta (a) y convergencia condicional (b), para dos economías



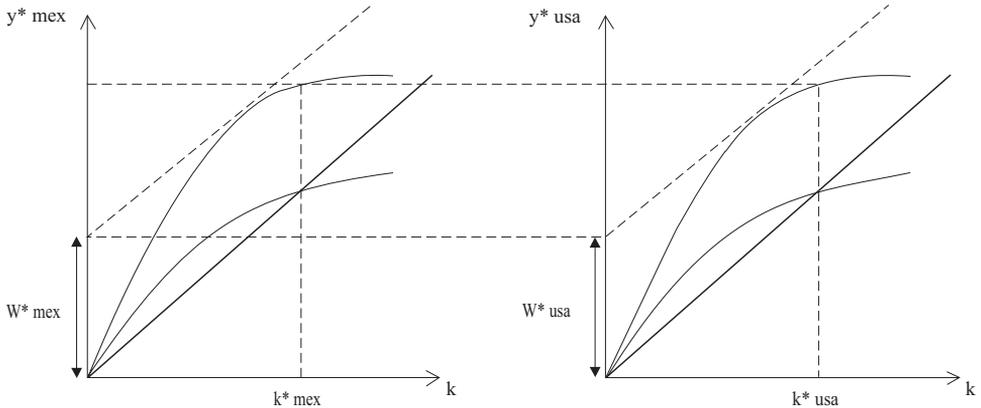
Fuente: Extraído de Barro y Sala-i-Martin, (2009: 39-47).

El modelo de Solow que se ha desarrollado hasta el momento se basa suponiendo una economía cerrada (en la cual no existe movilidad de factores), sin embargo, de acuerdo a Sala-i-Martin (2000: 50) “...la introducción de la movilidad del capital (economía abierta) en un modelo neoclásico no modifica sustancialmente las predicciones cuantitativas y cualitativas sobre la velocidad de transición. La consecuencia es que, en la práctica, tratar con modelos de economía cerrada puede no ser una idea tan descabellada”.

Los promotores y defensores del TLCAN (que justificaban su entrada en vigor con modelos de corte ortodoxo como el de Solow) esperaban que la liberalización comercial entre México (un país en desarrollo), Estados Unidos y Canadá (los dos países desarrollados del Norte de América) permitiría que este libre flujo de capitales, bienes y servicios comerciables, crearían los empleos bien remunerados que el país necesitaba para atender la mayor oferta de trabajo que se incorporaba año con año al mercado laboral mexicano, aumentaría la productividad de la mano de obra, incrementaría el nivel de salarios reales, por lo tanto, como consecuencia lógica lograría la reducción de la pobreza y, además contendría la migración de indocumentados a Estados Unidos, cumpliéndose así la tan ansiada convergencia

que tanto se había estado esperando desde hace décadas por los gobiernos mexicanos (véase la Figura 3).

Figura 3
Convergencia económica entre Estados Unidos y México



Fuente: Elaboración propia.

Como se verá en las siguientes secciones de este trabajo, en el caso del TLCAN, hay muchas estadísticas y argumentos que permiten afirmar que el resultado neto ha sido positivo, por otro lado, hay otras que apuntan en dirección contraria. El resultado ha sido una integración de una manera distorsionada. Por lo que, tanto promotores como detractores del TLCAN pueden encontrar fácilmente la cifra o la prueba para justificar su optimismo o pesimismo acerca de la liberalización comercial.

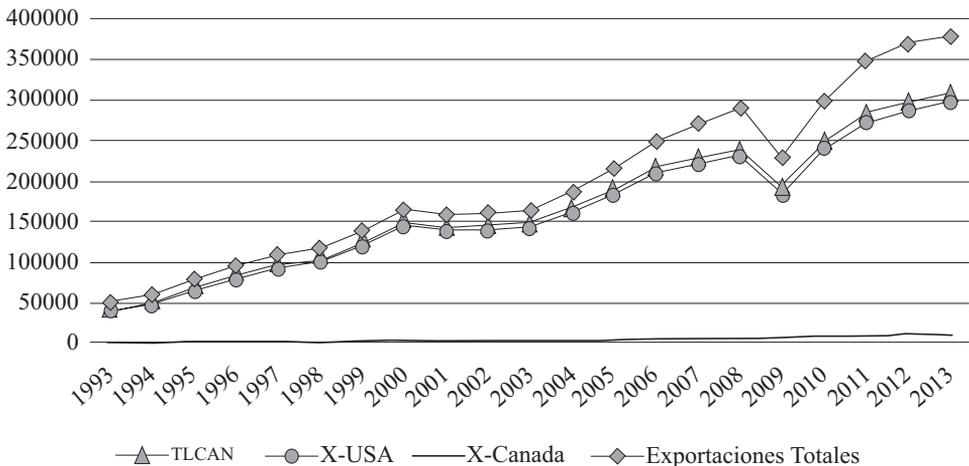
2. Posición comercial de México después del TLCAN

En este apartado se analiza cómo ha cambiado la posición comercial de México dentro del marco del TLCAN. Al agotarse los beneficios del modelo de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), y por la crisis del petróleo de principios de 1980, México comenzó un proceso de apertura económica, con la finalidad de proveer un nuevo modelo de crecimiento enfocado en el mercado externo. En ese momento se inicia un proceso acelerado de eliminación de controles de importación y la reducción de aranceles. A este esquema corresponde el ingreso de México al GATT en 1986 (Gazol, 2004: 423), y que a la vez, significó sin duda, la primera señal de irreversibilidad del proceso de apertura unilateral iniciado en 1985 y la

consolidación del cambio estructural de la economía mexicana iniciado en 1983, por la administración del presidente De la Madrid.

Con el libre comercio se aceleró la integración de México a la globalización, y particularmente a la economía de Estados Unidos (su principal socio comercial). No obstante, dentro de todos los acuerdos comerciales que ha suscrito México sin duda el TLCAN (1994) ha sido el más relevante por su amplitud y profundidad en la economía, dado que el 83% del comercio exterior de México tienen lugar en Norteamérica, lo que se explica por la cercanía geográfica, pero también por el tipo de integración de las empresas transnacionales y la conformación de la maquila (De la Rosa, 2010: 296-297). Como se muestra en la Gráfica 1, las exportaciones totales de México han tenido un incremento importante, y parte de ello se debe a las exportaciones hacia los socios del TLCAN, las cuales han representado alrededor del 80% de estas, siendo las exportaciones hacia Estados Unidos las más dinámicas y las que han tenido un incremento excepcional. En 1993, un año antes del inicio del tratado, las exportaciones hacia Estados Unidos fueron de 42,911.5 millones de dólares y en el año 2013, es decir, 20 años después, las exportaciones hacia ese país fueron de 299,528.2 millones de dólares, lo que significa un incremento de 498.014% y representa el 96.63% de las exportaciones del TLCAN.

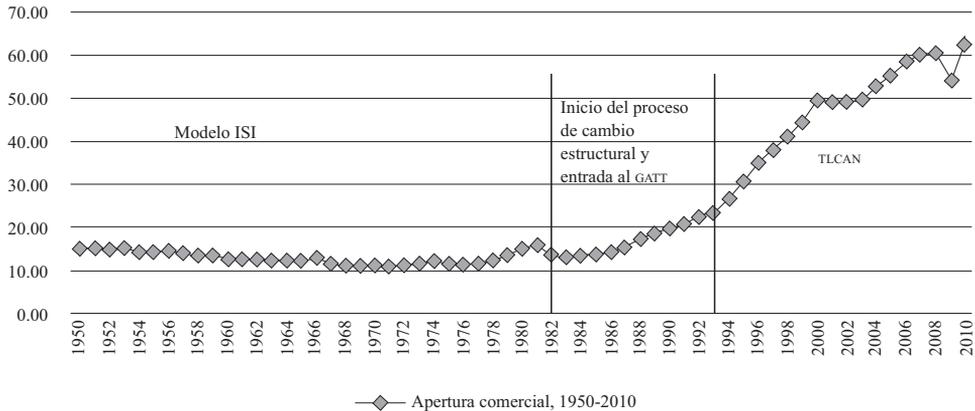
Gráfica 1
México: Exportaciones totales, exportaciones TLCAN (TLCAN), exportaciones a Estados Unidos (X-USA) y Canadá (X-Canadá), 1993-2013 (Millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con base en la Secretaría de Economía. Información Estadística y Arancelaria.

Con la integración económica y la incorporación al TLCAN, se buscaba modernizar la economía de nuestro país al eliminar el sesgo anti exportador del modelo ISI y entrar a un proceso de crecimiento fuerte y sostenido. Dentro de este marco, el primer objetivo de una zona de libre comercio es elevar el nivel de intercambio entre los países integrantes, una forma de medir el nivel de intercambio de los países es mediante el índice de apertura comercial, el cual mide la capacidad de un país de transar bienes y servicios con el resto del mundo, como se observa en la Gráfica 2, el grado de apertura comercial de México, se ha ido incrementando a partir de los diferentes procesos de apertura de la economía hasta culminar con el TLCAN, en el periodo de la ISI (1950-1983) el índice de apertura en promedio fue de 13.18% del PIB; en el proceso de cambio estructural y el ingreso de México al GATT, la apertura comercial significó en promedio un 17.8% del PIB, pero es en el periodo del TLCAN donde México ha vivido su mayor época de apertura comercial, ya que en promedio ha sido 48.2% del PIB.

Gráfica 2
México: Apertura comercial 1950-2010
(X+IMP)/PIB

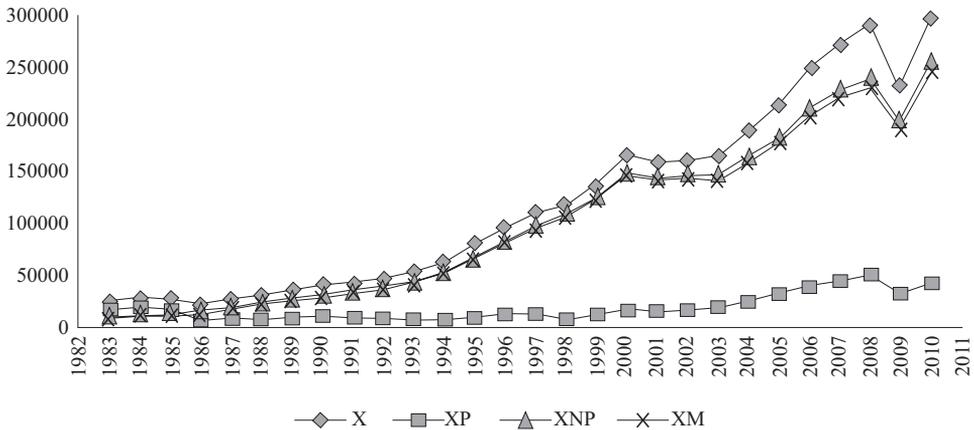


Fuente: Elaboración propia con datos del Penn World 7.1, Openness at 2005 constant prices.

La liberalización económica ha estimulado enormemente el crecimiento de las exportaciones, hacia 1983 las exportaciones totales eran de 25,953 mdd (millones de dólares), de las cuales las exportaciones manufactureras representaban 31%; para 2009, cuando alcanzan su valor máximo, las exportaciones se habían

incrementado a 229,704 mdd y las exportaciones manufactureras constituían el 83%. Las exportaciones petroleras (XP) hacia finales de 1984 dejaron de ser el principal rubro de ingresos por exportaciones (ver Gráfica 3), mientras que las exportaciones manufactureras (XM) se vuelcan al exterior para hacerse más competitivas. Esto significa un alto crecimiento de las exportaciones no petroleras (XNP), las cuales representaron en 2009 el 87% de las exportaciones totales (X) y en promedio, en todo el periodo de 1983-2011, han representado el 80% del total de exportaciones.

Gráfica 3
México: Exportaciones totales (X), exportaciones petroleras (XP),
exportaciones no petroleras (XNP) y exportaciones manufactureras (XM),
1983-2010
(millones de dólares)

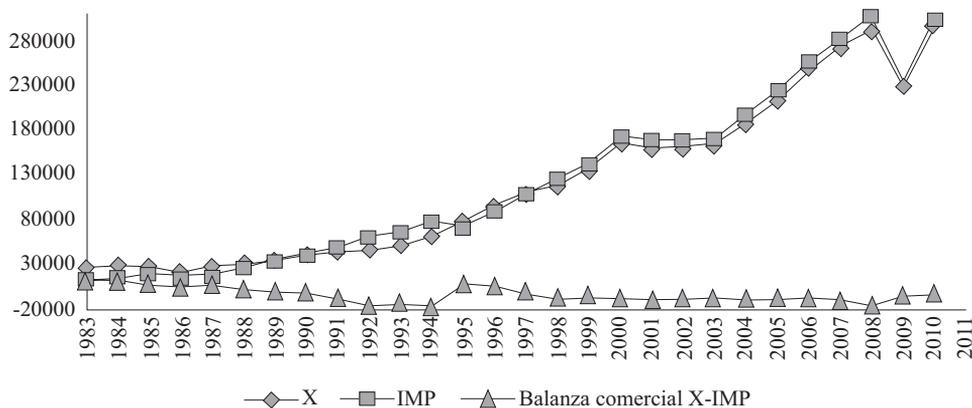


Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI.

Podemos ver entonces, que las exportaciones manufactureras han tenido un peso importante en el crecimiento de las exportaciones totales, pero a pesar de este notable dinamismo (en particular de las exportaciones no petroleras) el PIB en México sólo ha crecido a una tasa media anual del 2.42% entre 1993 y 2010, menos de la mitad a lo que se refiere con la tasa del 7% del periodo ISI, y por otro lado el país ha ido perdiendo competitividad mundial en lo que respecta a este rubro de las exportaciones. En el 2001, México ocupó el lugar número 12 entre las principales economías exportadoras, con una participación del 1.6% en las exportaciones mundiales; el séptimo excluyendo el comercio dentro de la Unión Europea, con una

participación del 3.3% sobre las exportaciones mundiales. Mientras que para el año 2009, México ocupó el lugar 15 a nivel mundial, con una participación de 1.8% en las exportaciones mundiales; el décimo lugar si se excluye el comercio dentro de la UE, con una participación de 2.4%. Como porcentaje del PIB, las exportaciones e importaciones totales representaban alrededor del 9.53% y 12%, respectivamente, en 1993. Para 2010 los porcentajes fueron de 36.51% para las exportaciones y 36.88% para las importaciones, como se observa en la Gráfica 4, las importaciones totales han crecido incluso a un ritmo algo mayor que el de las exportaciones.

Gráfica 4
México: Exportaciones totales (X), importaciones totales (IMP)
y balanza comercial (X-IMP), 1983-2010
(Millones de dólares)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI. Sector externo.

Una posible causa de este pobre desempeño del PIB, es que la economía mexicana encierra una profunda heterogeneidad, por lo que los efectos de la apertura han sido diferentes para los distintos sectores. Solamente una pequeña parte del aparato productivo se ha visto realmente beneficiado, y esta parte es la que se encuentra vinculada con la innovación y la modernización tecnológica, mientras que la otra parte, que es la gran mayoría de las unidades económicas, tienen baja productividad y baja capacidad para absorber el cambio tecnológico.

De hecho, de acuerdo a Moreno Brid *et al.* (2006:109) "...sobre una base más técnica, los estudios econométricos aplicados revelan que en los últimos quince

a veinte años la economía mexicana ha aumentado su dependencia estructural de las importaciones. Estos resultados indican que en el largo plazo la “elasticidad-ingreso” de la demanda por importaciones (esencialmente de productos manufacturados) se ha más que duplicado en este periodo. Tradicionalmente su valor estuvo entre 1.2% y 1.5%, pero actualmente éste creció a niveles cercanos a 3%”. Debido a que tanto las empresas transnacionales como las maquiladoras funcionan con un alto contenido importado, en donde el comercio intraindustrial ha adquirido mayor importancia, esto no permite que la actividad económica tenga un efecto multiplicador al interior de la economía nacional, y que, en consecuencia, la dinámica se diluya hacia el exterior a través del comercio externo (De la Rosa, 2010: 304).

3. Inversión Extranjera Directa

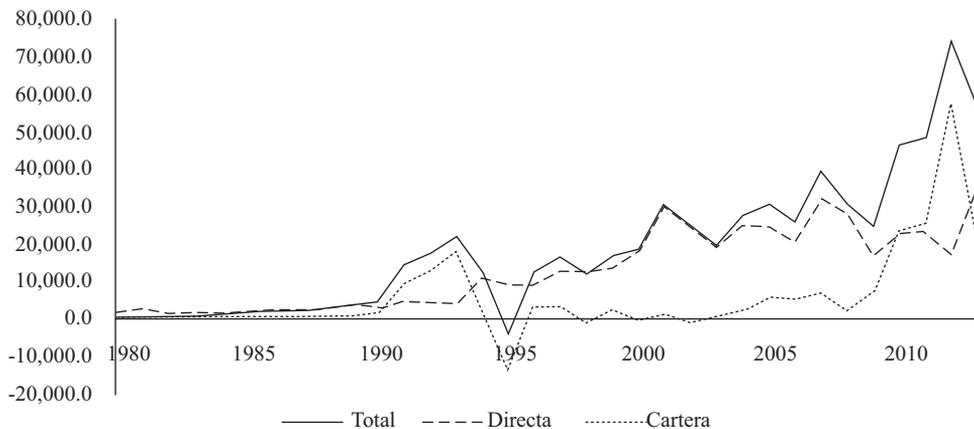
La Inversión Extranjera se caracteriza por la colocación de capitales en el largo plazo en un país extranjero por la búsqueda de ganancias futuras. Se distinguen dos tipos de inversión extranjera: la inversión extranjera directa (IDE) y la inversión en cartera (IEC) o de portafolios. Los dos tipos de inversión extranjera constituyen flujos internacionales de capital, la diferencia radica en lo siguiente: la IDE, es la colocación de capitales a largo plazo en algún país extranjero, para la creación de empresas agrícolas, industriales y de servicios, con el propósito de internacionalizarse. Las inversiones extranjeras directas representan una ampliación del capital industrial o comercial, la forma de penetración es de manera independiente (empresas transnacionales); asociándose con capitales privados ó públicos (PROMÉXICO, 2014). Mientras que la inversión extranjera en cartera o en portafolio (IEC), también es un flujo de capital internacional pero ésta no implica el control de la empresa en la que se han comprado acciones, sólo le interesa el rendimiento que obtendrá por su capital invertido y la seguridad del mismo.

Otro de los objetivos fundamentales del TLCAN era la captación de los flujos crecientes de liquidez internacional, de ahorro externo, preferentemente bajo la forma de inversión extranjera directa (IED), para apoyar el desarrollo de la inversión productiva y el incremento de la ocupación en nuestro país (Novelo, 2010).

Con la estabilidad económica que el gobierno salinista había logrado (después de que los años 80 representaron una década perdida llena de incertidumbre económica), con la entrada en vigor del TLCAN en 1994, y la cercanía geográfica con Estados Unidos y Canadá, hacían del país un lugar atractivo para las inversiones extranjeras. La IED estuvo en el centro de desarrollo de la estrategia mexicana, dado que al haber mayor captación del ahorro internacional (IED)

esto se traducirían en mayor inversión para la planta productiva, en forma de infraestructura, lo que provocaría mayor empleo en México y con ello contener los niveles de pobreza y la migración hacia Estados Unidos.

Gráfica 5
México: Inversión Extranjera, 1980-2013
(Millones de dólares)



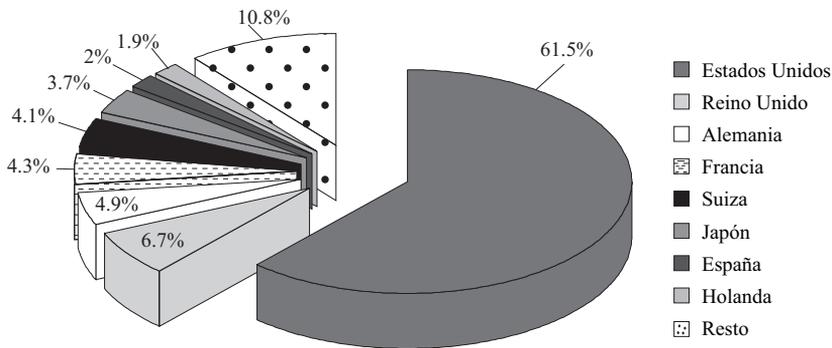
Fuente: Elaboración propia con datos del Centro de Estudios de las Finanzas Pública. Indicadores Macroeconómicos 1980-2013. Disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/Pub_Macro_Estadisticas.htm>.

Durante la década de los noventa los flujos de IED mostraron un importante crecimiento, pasando de \$207,209 mdd en 1990 a 1,398,183 mdd en 2000 (López y Ramos, 153: 2009). México no fue ajeno a esta tendencia, como se muestra en la Gráfica 5, el nivel de la inversión extranjera hacia nuestro país había permanecido casi constante durante toda la década anterior al TLCAN. Durante la década de los noventa se acelera el ingreso de capitales gracias a las políticas privatizadoras y liberalizadoras del gobierno, con ellas se liberaliza la cuenta de capitales en 1991, lo que incrementa la inversión en cartera, y después con el TLCAN se incrementa el ingreso a México de IED. En 1990 la IED en México fue de \$2,633.2 millones de dólares, mientras que para 1994, año que entra en vigor el TLCAN, la IED alcanzó un valor de 10,972.5 millones de dólares, teniendo un aumento del 326% en sólo tres años.

De acuerdo a datos de PROMÉXICO (2014) durante el 2000 y 2001, México fue uno de los países con mayor recepción de inversión extranjera directa (22,500 millones de dólares) en América Latina y uno de los cuatro más grades a nivel mundial, esto debido a los ingresos obtenidos por la venta de Banamex en esos años.

El TLCAN abrió las puertas de México a la IED con el objetivo de desarrollar la infraestructura productiva y ser un vehículo de innovación y progreso tecnológico, sin embargo, con este proceso de integración internacional, la liberación comercial fue importante pero no tanto como se esperaba. El tratado no ha conseguido un crecimiento dinámico de la economía mexicana, pero sí ha conseguido que México se vuelva más dependiente de la economía norteamericana, antes y después de los procesos de la firma del TLCAN, los flujos de IED hacia México provenían y provienen principalmente de Estados Unidos, 61.5% del total de la IDE en el periodo 1980-1993, y de 51.6% del total para el periodo 1994-2012² (véase Gráficas 6 y 7), aunque se diversificó la procedencia de la inversión, el país sigue siendo dependiente de lo que ocurra con la economía norteamericana.

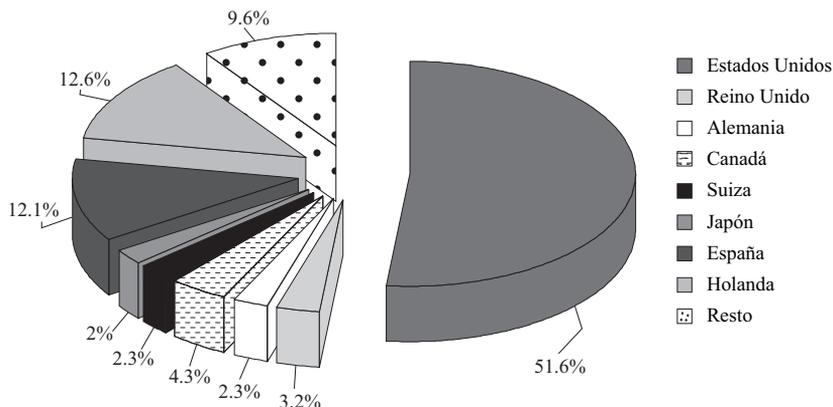
Gráfica 6
IED a México por país de origen 1980-1993
(Participación porcentual de flujos acumulados)



Fuente: Reproducción con datos de la Carpeta de Información estadística de la Ssecretaría de Economía.

² Dado que las cifras para este periodo (1994-2012) son cifras acumuladas, debe tenerse en cuenta que parte de la disminución de Estados Unidos en la participación del total de la IDE y el aumento de la participación de Holanda se debe en parte a la transacción de 5.7 mmd por la cervecera holandesa Heineken para la compra de la cervecera Cuauhtémoc Moctezuma.

Gráfica 7
IED a México por país de origen 1994-2012
(Participación porcentual de flujos acumulados)



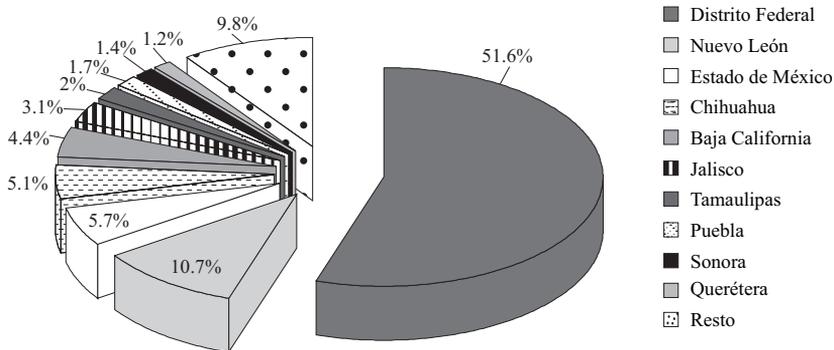
Fuente: Reproducción con datos de la Carpeta de Información estadística de la Secretaría de Economía. p. 17.

Por otra parte, en el periodo de 1994-2012 el 45.3% del total de la IDE se dedicó al sector manufacturero, por desgracia, solo unas cuantas empresas (grandes empresas) logran captar este ahorro externo, este hecho alimenta una realidad nacional, que las pequeñas y medianas empresas (PYMES), que generan más del 70% del empleo de este país, quedan fuera de esta posibilidad, por eso se dice que se ha privilegiado el mercado externo al interno, y esto nos hace totalmente dependientes de las demandas del exterior. La otra parte de la IED se da entre industrias (intraindustrial), es decir, compañías transnacionales, maquiladoras que reinvierten sus utilidades. Esto si bien es bueno para conservar los empleos que ya fueron creados, no generan nuevos, como lo menciona De la Rosa (2011: 417) “...se le ha dado mayor prioridad al régimen de maquila que ha acentuado su bajo efecto multiplicador, dado que los procesos de esta industria se caracterizan por su baja elaboración tecnológica, en el que la productividad del trabajo es baja y por lo tanto depende básicamente de componentes importados con un escaso valor agregado”.

Otra de las realidades de nuestro país es que la IED en su mayor parte se realiza en estados con mayor infraestructura productiva (carreteras, puertos, aeropuertos, etc.) como lo son en primera instancia el Distrito Federal que en promedio durante todo el período pos TLCAN (1994-2012) ha recibido más del 50% de la IDE,

le sigue Nuevo León con 10.7%, el Estado de México y Chihuahua, con 5.7% y 5.1% respectivamente, y los estados donde menos se ha captado IED son: Chiapas, Tlaxcala, Zacatecas, Oaxaca, entre otros; sólo diez entidades federativas de las 32 existentes acaparan más del 90% de la IDE (véase Gráfica 8), mientras que las 22 entidades restantes sólo han recibido el 9.6% del total de la IDE, es claro que la desigualdad entre estas entidades federativas son notorias y parten al país en dos regiones: las entidades del norte y centro más industrializadas y las del Sur más cercanas a las economías centroamericanas. Si las enormes diferencias entre estas dos regiones son históricas y estructurales, el TLCAN ha venido a acentuar más estas realidades.

Gráfica 8
IED por entidad federativa de destino, 1994-2012
(participación porcentual de flujos acumulados)



Fuente: Reproducción con datos de la Carpeta de Información estadística de la Secretaría de Economía, p. 21.

Por todo lo anterior se concluye que si bien, se logró captar mayores flujos de IDE, la distribución de estos va a parar a sectores élites (grandes compañías), esto no ha podido generar los empleos suficientes para la creciente población económicamente activa, además cabe señalar que el país viene arrastrando problemas de carácter estructural, en donde no se ha podido avanzar. Entonces el TLCAN, sí logra alcanzar los objetivos que le fueron encomendados pero, no se ha traducido en un mayor bienestar para la población, y en este sentido se habla de un tratado con efectos decrecientes. Hay que evolucionar hacia una nueva forma de integración que ayude a dar solución a esta problemática.

4. Migración mexicana hacia Estados Unidos

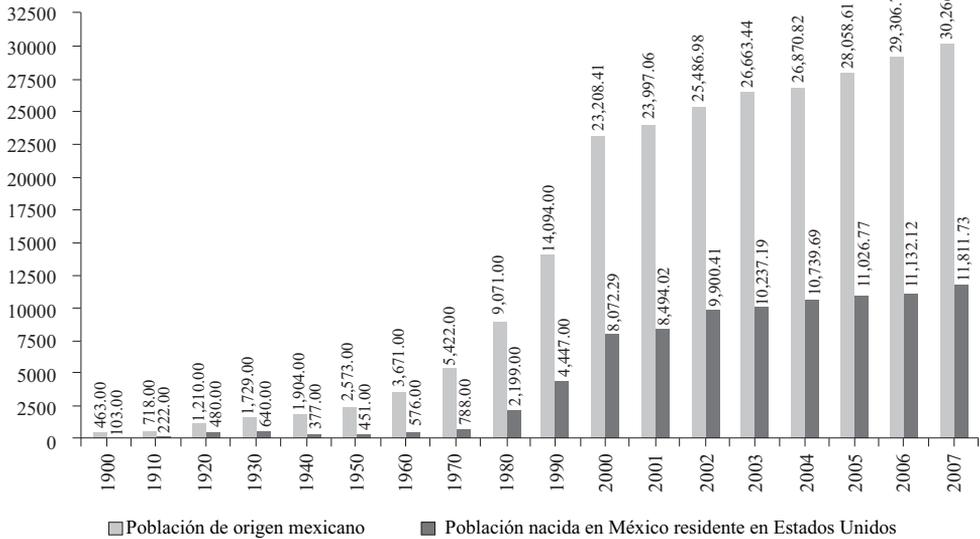
Reducir la migración era uno de los propósitos del gobierno después del TLCAN, como se mencionó anteriormente se pretendía aumentar la ocupación en México e incrementar el salario real y así contener los flujos de trabajadores que año con año migraban hacia Estados Unidos. En este apartado se presenta una descripción sobre los resultados obtenidos en los niveles de migración después del tratado.

La migración se ha convertido en un fenómeno social y demográfico sumamente complejo debido a diversas causas, entre las que se encuentran las causas culturales, políticas, bélicas, religiosas, naturales, y la más importante, económica. Actualmente, la principal causa de migración en el mundo es la económica, que se ha vuelto de gran importancia en las agendas políticas de muchos países receptores y emisores de migrantes. De acuerdo a cifras de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en el mundo hay más de 86 millones de trabajadores migrantes, y hay tres factores que seguirán incentivando la migración de personas: 1) la atracción que ejercen los cambios demográficos y las necesidades de los mercados laborales en muchos países industrializados; 2) el efecto de empuje de la población, el desempleo y las presiones que ejercen las crisis en los países menos desarrollados; y 3) las redes entre países, establecidas en función de lazos familiares, culturales e históricos.

México no ha sido ajeno a este fenómeno social, la migración hacia Estados Unidos cuenta con una larga tradición histórica y se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, pero a partir del último cuarto del siglo XX la migración de mexicanos a Estados Unidos se vio intensificada, siendo la situación económica la principal causa de movilización de mano de obra.

Al igual que otros países latinoamericanos, y desde fines de los años setenta, México comenzó a tener graves problemas estructurales que avisaban sobre el agotamiento del modelo ISI y así experimento un largo proceso de crisis económicas, que intensificaron aún más la migración de mexicanos que encontraron en Estados Unidos un lugar para mejorar su calidad de vida. Para poner un ejemplo sobre la dimensión de la migración en esos años, de acuerdo a datos del CONAPO, en 1940 emigraron 377 mil mexicanos a Estados Unidos y en 1970 la misma cifra fue de 788 mil migrantes, es decir, en el periodo 1940-1970 (periodo de sustitución de importaciones) la migración se incrementó en 109.02%, pero en el periodo 1970-1990, la migración se incrementó en un 464%, pasando de 788 mil migrantes en 1970 a casi cuatro millones y medio de migrantes en 1990 (véase Gráfica 9).

Gráfica 9
Población de origen mexicano residente en Estados Unidos, 1900-2007
(Miles de personas)

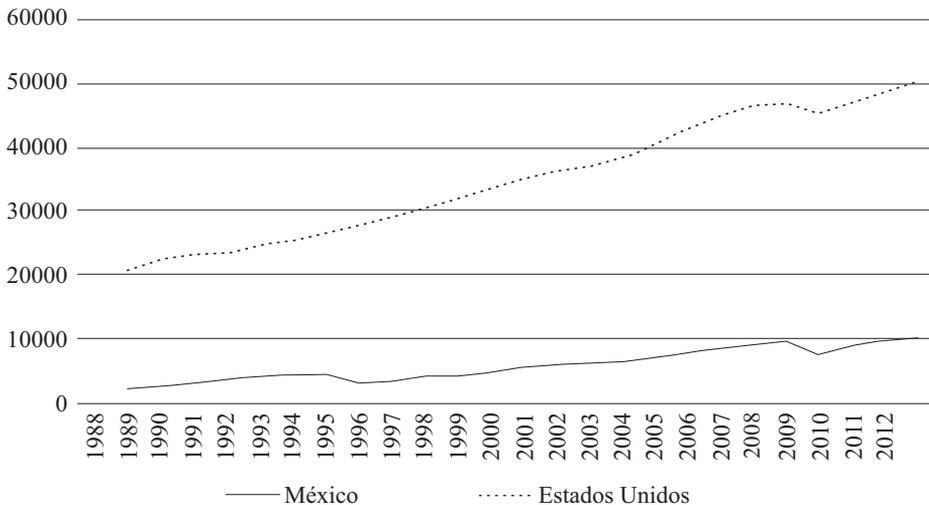


Fuente: Elaboración propia con datos del conapo, Series sobre migración, Población de origen mexicano en Estados Unidos. <<http://www.conapo.gob.mx>>.

Una de las principales causas de la migración de mano de obra hacia Estados Unidos, es la incapacidad de la economía mexicana para crear oportunidades de desarrollo y empleos bien remunerados. La migración o movilidad laboral es equivalente a la movilidad del capital. A diferencia de este último, en el que el capital tiende a desplazarse desde lugares con tasas de rendimientos bajas hacia lugares con tasas de rendimiento altas, el trabajo tiende a desplazarse desde economías con salarios bajos u otras condiciones laborales desfavorables hacia economías con salarios altos y condiciones favorables (Barro y Sala-i-Martin, 2009: 383). De ahí la justificación de los procesos de integración económica, ya que parece existir en la actualidad un consenso que postula que el desarrollo pasa por la integración económica al mundo, ya que se supone que la integración económica conduce a la “convergencia”. El mecanismo principal de ese proceso que cierra la brecha entre los países pobres y los ricos es la acumulación de capital; las inversiones fluirían hacia los países emisores de migrantes en condiciones de apertura a los mercados mundiales (Alba, 2000).

El análisis de la teoría ortodoxa suponía que México con la apertura comercial tendría una función de producción similar u homogénea (crearía nueva estructura productiva y se modernizaría la ya existente en México) a sus socios comerciales, esto permitiría que la economía mexicana tuviera un crecimiento mayor que Canadá y Estados Unidos, en realidad los efectos de esta apertura comercial fueron la destrucción de estructura productiva nacional y la creación de manchas productivas, solo las empresas manufactureras asociadas con la innovación y la modernización tecnológica se vieron favorecidas porque hubo transferencias de tecnología intra industrial entre las empresas norteamericanas y las empresas instaladas en el país. El TLCAN representa una integración asimétrica de América del Norte entre distintos grados de desarrollo. Las diferencias en el PIB per cápita constituyen un indicador aproximado de las asimetrías entre las dos economías: En la Gráfica 10 se observa que en el periodo 1988-1994 el PIB per cápita en promedio en México fue de 3,492 dólares; mientras que en Estados Unidos fue de 23,648.50, es decir, casi 7 veces más que en México. Para el periodo de 1995-2012 esta diferencia fue 6 veces mayor.

Gráfica 10
PIB Per cápita, 1988-2012
(Dólares a precios actuales)



Fuente: Elaboración propia con datos de Banco Mundial, disponible en: <<http://datos.bancomundial.org/indicador>>.

El hecho es que, la migración de indocumentados ha crecido muchísimo más durante el TLCAN, que en las etapas previas, al no cumplirse la hipótesis de convergencia. Las políticas inadecuadas, y las dificultades de la economía mexicana para generar el crecimiento económico sostenible, necesario para crear los empleos formales ha empujando a un creciente número de personas a la economía informal y ha ensanchando la diferencia salarial entre México y Estados Unidos que en conjunto constituye una poderosa atracción de trabajadores al vecino país del norte.

Las brechas salariales entre estos dos países se han hecho mucho más grande, contrario a los beneficios que se esperaba tuviera el ingreso de México al TLCAN, como se muestra en el Cuadro 1 el crecimiento del salario mínimo en México ha sidomuy somero, mientras que el salario en Estados Unidos en la primer década de vigencia del TLCAN se triplico pasando de 13.15 pesos por hora en 1992 a 41.18 pesos por hora en 2003, el salario mínimo por hora en México representa el 12% del salario en Estados Unidos, con esto datos se observan las causas fundamentales del por qué hay migración: mala distribución del ingreso, salarios bajos y escasez de fuentes de empleo.

Cuadro 1
Salario mínimo por hora en México y Estados Unidos
1992-2003 (Pesos por hora)

<i>Año</i>	<i>Estados Unidos: Salario mínimo federal</i>	<i>México: Salario mínimo general, promedio anual</i>
1992	13.15	1.51
1993	13.23	1.63
1994	14.41	1.75
1995	27.28	2.05
1996	36.06	2.55
1997	40.78	3.04
1998	40.1	3.54
1999	49.19	3.99
2000	48.7	4.39
2001	48.08	4.7
2002	49.79	4.97
2003	41.18	5.19
T.c.p.a.	10.94	11.88
1992-2003*		

T.c.p.a = tipo de cambio promedio anual

Nota: *Salario mínimo convertido a pesos por hora por el T.c.p.a de 1992-2003.

Fuente: Reproducción del trabajo "Migración de mexicanos a Estados Unidos" del Centro de Estudios Sociales y de opinión Pública. Página 9.

Con la implementación del TLCAN se incrementó la migración hacia Estados Unidos, hasta el punto en que la migración mexicana es una de las más importantes del mundo. Sin embargo, gracias a las remesas provenientes de los migrantes en Estados Unidos se ha podido disminuir la tasa de pobreza en el país, en 2008 ingresaron al país, US\$ 25,000 millones, y en 2009 fue de US\$ 21,181 millones. Por la importancia de la cantidad de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos, México es el tercer país receptor de remesas del mundo, después de la India y China (véase Cuadro 2).

Cuadro 2
Las remesas familiares en países emergentes y en desarrollo en 2009

<i>País</i>	<i>Millones de dólares</i>	<i>% PIB</i>	<i>País</i>	<i>Millones de dólares</i>	<i>% PIB</i>
1 India	49,256	3.9	21 Jordania	3,597	15.6
2 China	48,729	1.0	22 Portugal	3,585	1.5
3 México	21,181	2.4	23 El Salvador	3,531	15.7
4 Filipinas	19,766	11.7	24 R. Dominicana	3,477	7.3
5 Bangladesh	10,523	11.8	25 Sri Lanka	3,363	7.9
6 Polonia	8,816	2.0	26 Sudán	2,993	5.6
7 Pakistán	8,720	6.0	27 Honduras	2,553	19.3
8 Líbano	7,558	22.4	28 Ecuador	2,502	4.5
9 Egipto	7,150	4.0	29 Perú	2,378	1.8
10 Indonesia	6,793	1.3	30 Hungría	2,277	1.7
11 Vietnam	6,626	7.0	31 Algeria	2,193	1.3
12 Marruecos	6,271	6.6	32 Bosnia y Herzegovina	2,167	12.7
13 Serbia	5,406	12.6	33 Grecia	2020	0.7
14 Rusia	5,359	0.5	34 Jamaica	1,924	13.8
15 Ucrania	5,073	2.0	35 Bulgaria	1,558	3.3
16 Rumania	4,928	4.8	36 Haití	1,376	15.4
17 Brasil	4,234	0.3	37 Bolivia	1,061	6.1
18 Colombia	4,181	1.8	38 Nicaragua	768	10.3
19 Guatemala	4,026	9.8	39 Costa Rica	574	2.0
20 Nepal	3,986	22.9	40 Paraguay	555	3.7

Fuente: Reproducción de Cervantes Gonzáles y Barajas del Pino (2010, 1). Ingreso de México por remesas familiares: el empleo y masa salarial de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Documentos de coyuntura.

Aunque el impacto es mucho mayor en otras economías, las remesas han permitido resolver la seguridad alimentaria de muchas familias, les da la oportunidad de acceder a diferentes servicios necesarios para tener una calidad de vida más elevada como: agua potable, alcantarillado, servicios de luz, teléfono, salud y

educación entre otros. Además de que el gasto en consumo realizado por las familias tiene efectos multiplicadores para la economía, también al invertir en educación, nutrición y servicios de salud se está invirtiendo en capital humano, que resulta un factor muy importante para el desarrollo económico de un país en el largo plazo.

Conclusiones

Antes de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) diversos círculos académicos, empresariales y políticos analizaron los efectos que este tratado podría tener sobre la economía del país. La cuestión era vincular a dos países con grandes disparidades en niveles de desarrollo económico con México, y se esperaba que estas desigualdades se redujeran por el tan esperado crecimiento económico que el libre comercio generaría en el país. Los defensores del TLCAN (basados en teorías de corte ortodoxo) estaban seguros que el país mejoraría su posición de las exportaciones no petroleras, se crearían los empleos necesarios y bien remunerados a causa del acceso al ahorro externo a través de flujos de inversión extranjera directa (IED). Asimismo Estados Unidos se verían beneficiados por el crecimiento del ingreso en México, porque permitiría incrementar las compras mexicanas a EUA, y al mismo tiempo los empleos creados contendrían los flujos de migración hacia Estados Unidos.

Desde entonces, el TLCAN ha representado para la economía mexicana un incremento de las transacciones con Estados Unidos y la captación de la inversión extranjera directa, los principales indicadores de la economía mexicana han presentado un desempeño mediocre, las estadísticas indican que el resultado neto ha sido positivo, sin embargo, esto no ha sido suficiente para cumplir con los beneficios esperados que traería el libre comercio. Comprender por qué el TLCAN no ha cumplido sus promesas puede ayudar a entender la decepción que ha causado la liberación comercial, principalmente para nuestra nación. Con este proceso de integración internacional, la liberación fue importante pero no tanto como se había estimado. Está claro que esta no ha actuado como un motor de crecimiento con la capacidad de conducir a una mejora de la economía del país. Las exportaciones petroleras dejaron de ser la parte dinámica de las exportaciones totales, dando lugar al crecimiento de las exportaciones manufactureras que han tenido un peso más importante dentro de la economía, pero a pesar de este notable dinamismo de las exportaciones, el PIB en México sólo ha crecido a una tasa media anual del 2.42% entre 1993 y 2010, los beneficios se han diluido debido a que el comercio intra-industrial que está asociado a la industria maquiladora ha representado una parte importante de las exportaciones manufactureras y en el que la productividad del

trabajo es baja, y donde la tecnología asociada a estos productos viene incorporada desde sus países de origen (países desarrollados) y los países subdesarrollados sólo se encargan del ensamble final de sus componentes.

El Tratado no ha conseguido el crecimiento que se esperaba, pero sí ha hecho que México sea más dependiente de la situación económica de EUA. Incluso en la última década, hemos visto como la ventaja inicial que tenía México sobre otros socios comerciales de EUA se ha ido diluyendo poco a poco y no ha sido posible sostenerla, al no evolucionar más allá de lo comercial, México ha encontrado mayores dificultades para competir con otros países (Stiglitz citado en Novelo, 2010). El hecho es que, la migración indocumentada ha crecido muchísimo más que en las etapas previas, al no cumplirse la hipótesis de convergencia, la migración se ha más que duplicado debido a la falta de capacidad de México para crear los nuevos empleos necesarios para cubrir la oferta de mano de obra que año con año se incorpora al mercado de trabajo mexicano. El resultado fue una integración de una manera distorsionada. El TLCAN simplemente ha provocado más pobreza en México destruyendo las estructuras productivas nacionales, esto ha ocasionado una dispersión limitada de los beneficios y dejando a México con problemas de auto-suficiencia alimentaria por la migración a Estados Unidos, incrementando así la dependencia a las importaciones norteamericanas.

Bibliografía

- Barro, Robert y Sala-i-Martin, Xavier (2009). *Crecimiento Económico*. Barcelona, España: Editorial Reverté.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (2010). *Comentarios al Informe Estadístico sobre el Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México (enero-junio de 2010)*, Cámara de Diputados.
- De la Rosa, Juan Ramiro (2005). *Exportaciones, TLCAN y crecimiento en México en Procesos de Integración Económica de México y el Mundo*, Alfredo Sánchez Daza (coordinador), México: Ediciones Eón/ UAM-Azcapotzalco, pp.263-278.
- De la Rosa, Juan Ramiro (2010). “El lento crecimiento económico de México y la insuficiencia del mercado externo en La pertinencia de la integración económica en la primera década del siglo XXI”, en Ricardo Marcos Buzo de la Peña (coordinador), *México: Serie de estudios*. Biblioteca de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM-Azcapotzalco, pp.295-323.
- De la Rosa, Juan Ramiro (2011), “La inversión extranjera directa y el crecimiento económico en México”, en Ricardo Buzo (Coordinador), *La integración económica: Balance de un proceso inconcluso*, UAM-Azcapotzalco, México, 401-422.

- Delgado, Raúl y Márquez, Humberto (2007). “Para entender la migración a Estados Unidos. El papel de la fuerza de trabajo barata mexicana en el mercado laboral transnacional”. En revista *Problemas Económicos* Vol. 38 Núm. 149. pp. 12-33.
- Flores, M. y Barrera, E. (2003). “Migración de México a Estados Unidos”, en *Centro de Estudios y de Opinión*, Cámara de Diputados.
- Gazol, A. (2004). “Diez años del TLCAN: una visión de futuro”, en *Economía UNAM*, vol. 1; N° 3, pp. 9-29.
- Gazol, A. (2006). Bloques Económicos, Facultad de economía, UNAM, México, D.F.
- Moreno Brid, Juan Carlos, Jesús Santamaría y Juan Carlos Rivas (2006). “Manufactura y TLCAN: un camino de luces y sombras”, en *Economía UNAM*, vol. 3, No. 8, ene-abr, México.
- Novelo, F. y Flores, J. (2010). “Hacia el mercado común norteamericano” en *Análisis Económico* núm. 58 vol. XXV, México, D.F.
- Novelo, Federico (2009). “Hacia la economía política de la migración México-Estados Unidos”. México.
- Sala-i-Martin, Xavier (2000). *Apuntes de Crecimiento Económico*, Antoni Bosch, Barcelona, segunda edición.
- Solow, Robert M. (1956). “A Contribution to the Theory of Economic Growth”, *Quarterly Journal of Economics*, 70, February 1956, 65—94.

Páginas electrónicas

- Alba, Francisco (2000). *Migración internacional, integración y convergencia económicas*. Simposio sobre Migración Internacional en las Américas. CELADE. San José, Costa Rica. Disponible en: <<http://www.eclac.org/celade/proyectos/migracion/SimpMig00e-pon.htm>>.
- Cervantes González, Jesús A. y Barajas del Pino, Alejandro (2010). “Ingreso de México por remesas familiares: el empleo y masa salarial de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos”. En *Boletín CEMLA*. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos. Volumen LVI. Número 4, octubre-diciembre. Disponible en: <<http://www.cemla.org/PDF/coyuntura/COY-2010-09-01.pdf>>.
- Dirección General de Inversión Extranjera (DGIE) (2013). *Inversión Extranjera Directa en México y en el Mundo*. Carpeta de Información Estadística. Secretaría de Economía. Disponible en: <http://www.economia.gob.mx/files/comunidad_negocios/ied/analisis_publicaciones/carpeta_informacion_estadistica_0913.pdf>.

INEGI (2011). *Banco de Información Económica. Sector Externo*, en línea: <<http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe>>.

López, Andrés y Ramos, Daniel (2009). “Inversión extranjera directa y cadenas de valor en la industria y servicios”. En Bernardo Kosacoff y Ruben Mercado (Eds.) *La Argentina ante la nueva internacionalización de la producción. Crisis y oportunidades*. 1a ed.-Buenos Aires: Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. Disponible en: <<http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/sinsigla/xml/7/38557/P38557.xml&xsl=/argentina/tpl/p10f.xsl&base=/tpl/top-bottom.xslt>>.

PROMÉXICO (2014). Cambios de la inversión extranjera directa en México, disponible en: <<http://www.promexico.gob.mx/inversion-extrajera>>.

Secretaría de Economía (2011). *Estadísticas de Comercio Internacional. Exportaciones Mexicanas por principales socios*, en línea: <<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/informacion-estadistica-y-arancelaria>>.